

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

20275 *Real Decreto 1090/2021, de 7 de diciembre, por el que se nombra Inspectora Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado a doña Olalla Vázquez Moraga.*

A propuesta de la Ministra de Justicia, vista la formulada por la Fiscal General del Estado, reunido el Consejo Fiscal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.2 de la Ley 50/1981, de 30 diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 7 de diciembre de 2021,

Vengo en nombrar Inspectora Fiscal de la Inspección Fiscal de la Fiscalía General del Estado a doña Olalla Vázquez Moraga.

Dado en Madrid, el 7 de diciembre de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Justicia,
MARÍA PILAR LLOP CUENCA